



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de

TÍTULO DEL TRABAJO: NECESIDADES DE
FORMACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN
APOYO A LA POBLACIÓN CIVIL

María Rodríguez de Austria Corrales

Director académico: Jesús Javier Del Valle Melendo

Director militar: Félix Javier Medina Matesanz

Centro Universitario de la Defensa-Academia General Militar

202



Agradecimientos

Agradecer al personal del GACA I/11 por su dedicación y colaboración en la enseñanza para la realización de este trabajo.

También agradecer a mi familia quienes me han apoyado y guiado en todo momento y sin los cuales no estaría dónde estoy.





RESUMEN

El presente trabajo analiza las deficiencias en la formación que se han sido expuestas durante las operaciones llevadas a cabo por los miembros de las Fuerzas Armadas para paliar los efectos y la propagación del COVID-19 en el transcurso de la crisis sanitaria. Para ello se investigan los cometidos que recibió el personal militar para ejecutar las operaciones y cumplir con la misión y la formación que se impartió para que se efectuaran las tareas de manera eficaz y en colaboración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Para la obtención de información para la investigación se realizan entrevistas individuales a personal que participó de primera mano en las operaciones y una encuesta para para estudiar el punto de vista tanto de los demás miembros de las Fuerzas Armadas como de personal perteneciente a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, personal sanitario y personal civil, que vivieron los efectos de las actuaciones del personal militar. Al reunir todos los datos sacados de la investigación se demuestra que el personal militar no dispone de una formación suficiente para una colaboración y una actuación competentes en situaciones de emergencias.

Para solventar las deficiencias encontradas se proponen cursos a realizar por personal militar para trasladarlo a las unidades y así disponer de una formación básica en aspectos clave para el desarrollo y ejecución de cometidos de manera eficiente y también para adquirir una mayor experiencia en colaboraciones con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de Estado consiguiendo así un mayor apoyo de la población civil al estar más presentes en la protección civil.

PALABRAS CLAVE

Formación, emergencias, Fuerzas Armadas



ABSTRACT

The following project analyses deficiencies in the training that have been exposed during the operations performed by the members of the Armed Forces in order to mitigate the effects and propagation of COVID-19 during the sanitary crisis. To do that, it is investigated the tasks that the military personnel have received in order to carry out the operations and accomplish the mission and the training that have been taught so that the tasks could be carried out effectively and in collaboration with the police and civil guards. To get all the information for the investigation there have been some individual interviews to people that participated actively in the operations and there have been a survey to study the point of view of the members of the Armed Forces that did not participate actively in the operations, civil guards, police, sanitary personnel and civilians, who had experienced the consequences of the military performances. With all the information gathered with the investigation, it is proved that the Armed Forces are not prepared to collaborate and act competently in emergencies.

To solve the deficiencies found in the performances of the Armed Forces it is suggested some courses to be given in the different units and have a basic training in some key aspects in the carrying out of tasks. Also, to gain more experience in collaboration with the police and civil guards, obtaining a better support from the civilians.

KEYWORDS

Training, emergencies, Armed Forces



INDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	I
RESUMEN.....	III
ABSTRACT	IV
INDICE DE CONTENIDO	V
INDICE DE FIGURAS.....	VII
INDICE DE TABLAS	VIII
ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS	IX
1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	4
2.1. Objetivos y alcance.....	4
2.2. Metodología	4
3. ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO	6
3.1. Operación Balmis	6
3.2. Operación Misión Baluarte	8
3.3. La UME.....	8
3.4. La Guardia Civil	11
3.5. Marco Teórico.....	13
4. DESARROLLO.....	14
4.1. Entrevistas	14
4.2. Encuestas	15
4.3. Resultados.....	20
5. CONCLUSIONES.....	23
5.1. Propuestas.....	23
5.1.1. Formación por personal militar.....	24
5.1.2. Formación por personal civil	27
BIBLIOGRAFÍA	30
ANEXOS.....	33
ANEXO I ENTREVISTA.....	35
ANEXO II ENCUESTA.....	36





INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Desinfección en residencia. Fuente el Ministerio de Defensa	7
Figura 2 Protocolo de solicitud de intervención de la UME. Fuente Gobierno Comunidad Valenciana.....	10
Figura 3 Materiales de la UME. Fuente Ministerio de Defensa.....	10
Figura 5 Porcentaje de problemas en la operación Balmis. Elaboración propia.....	16
Figura 4 Porcentaje según la escala a la que pertenecen. Elaboración propia.....	16
Figura 6 Porcentaje de problemas en la Operación Baluarte. Elaboración propia	17
Figura 7 Porcentaje unidades con misma formación. Elaboración propia	17
Figura 8 Porcentaje de formación según escala. Elaboración propia	18
Figura 9 Porcentaje de formación de otras culturas. Elaboración propia	18
Figura 10 Porcentaje de colaboración con las FCSE. Elaboración propia	19
Figura 11 Porcentaje de formación en psicología. Elaboración propia.....	19
Figura 12 Síntomas de personal militar desplegado. Fuente Sanidad Militar (2016)	26
Figura 13 Relación del liderazgo con la moral combativa Fuente Revista Facultad de Ciencias Económicas	28



INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Formación genérica impartida por la UME. Fuente Ministerio de Defensa.....	24
--	----



ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS

UME Unidad Militar de Emergencias

FAS Fuerzas Armadas

FCSE Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

GC Guardia Civil

CE Constitución Española

NRBQ Nuclear, Radiológica, Bacteriológica y Química

JEMAD Jefe de Estado Mayor de la Defensa



1. INTRODUCCIÓN

A partir de la instauración del régimen constitucional de 1978 las Fuerzas Armadas (FAS) han visto sus funciones delimitadas debido a la desconfianza que producían por la importancia que ostentaban durante la dictadura vivida en el país durante cuatro décadas. Con el paso del tiempo han ido normalizando y fortaleciendo la confianza del pueblo español y de sus instituciones y ampliaciones en el marco jurídico y operacional de sus actuaciones como han podido ser la internacionalización o su presencia en crisis internas no extremas.

La Fuerzas Armadas *“tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional”*¹. Por otro lado, la finalidad de la Política de Defensa se establece en el Artículo 2 de la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional que dice: *“La política de defensa tiene por finalidad la protección del conjunto de la sociedad española, de su Constitución, de los valores superiores, principios e instituciones que en ésta se consagran, del Estado social y democrático de derecho, del pleno ejercicio de los derechos y libertades, y de la garantía, independencia e integridad territorial de España. Asimismo, tiene por objetivo contribuir a la preservación de la paz y seguridad internacionales, en el marco de los compromisos contraídos por el Reino de España”*². En este artículo ya se recogen las dos vertientes de los cometidos de las FAS: la defensa interior y la preservación de la paz en el exterior. Para ello es fundamental que las personas pertenecientes a las FAS y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado dispongan de una formación completa para poder adquirir las capacidades necesarias y así llevar a cabo sus cometidos con eficacia.

En el Capítulo I del Título III de la Ley Orgánica 5/2005, “Misiones de las fuerzas Armadas” se establecen los cuatro tipos de misiones que puede realizar las FAS, como pueden ser de Interior, de Exterior, con determinados requisitos, de Protección Civil, según el artículo 15 *“supuesto de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas”* y de evacuación de nacionales en el extranjero. Posteriormente en el artículo 16 se especifican los tipos de operaciones que pueden realizar las FAS, entre las que podemos destacar *“el apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra el terrorismo y a las instituciones y organismos responsables de los servicios de rescate terrestre, marítimo y aéreo, en las tareas de búsqueda y salvamento”*.

Por último, en el artículo 19 del Capítulo II, “Condiciones de las misiones en el exterior”, se establecen los requisitos necesarios para la realización de misiones en el exterior *“que no estén directamente relacionadas con la defensa de España o del interés nacional”* en los que, principalmente, se requiere realizarlas dentro del paraguas de una organización internacional (ONU, OTAN, etc.)

Tiene que ser su primera prioridad la de obtener las aptitudes imprescindibles para

¹ Art. 8.1 Constitución española de 1978.
[https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/\(1\)/con](https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)/con)

² LO 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2005/11/17/5/con>



brindar un apoyo eficaz a todo personal español.

Aunque existan otros cuerpos más especializados en el ámbito, por ejemplo, de la lucha contra el terrorismo y de la protección civil, las Fuerzas Armadas han que tener la capacidad de socorrer y apoyar a dichos cuerpos en los casos que se vean desbordados o soliciten su presencia.

Los ejércitos se centran en el adiestramiento de las unidades en la doble vertiente interior y exterior, siendo esta última en colaboración con otros países pertenecientes a organizaciones internacionales como la OTAN o la ONU. Debido al fracaso de la ONU para hacer frente a los conflictos bélicos surgidos tras la Segunda Guerra Mundial se buscó una solución diferente a las establecidas en la Carta de las Naciones Unidas³ (Cap. VI “arreglo pacífico de controversias” y VII “Acción en caso de amenazas a la paz”) y se apostó por las llamadas “Operaciones de Mantenimiento de la Paz” que son una mezcla de los capítulos citados. Coloquialmente se les llama “Cascos o Boinas azules”. Hay que recordar que estas operaciones han de cumplir unos requisitos muy específicos.

La Guardia Civil (GC) es un Instituto armado de naturaleza militar⁴ con el que se hace más actividades de cooperación, desde el punto de vista militar, debido a que este cuerpo puede ser desplegado fuera del territorio nacional dependiendo de Ministerio de Defensa al igual que las FAS. Pero a lo que se refiere a colaboraciones en territorio nacional para situaciones imprevistas como la producida por el coronavirus, las FAS no disponen de la experiencia ni medios necesarios para aportar un apoyo efectivo a dichos cuerpos para la protección de la población civil.

Esta falta de preparación puede deberse a varios factores entre los que destacan la baja probabilidad que existe para que las FAS sean desplegadas en territorio nacional y a la falta de una formación adecuada y suficiente. Tiene que suceder alguna catástrofe como un ataque terrorista o una pandemia mundial, como ha sido el caso de lo ocurrido debido al coronavirus para que se desplieguen las FAS en nuestro país.

Hasta ahora no se había puesto de manifiesto la urgente necesidad de formación del personal militar en ámbitos que no sean puramente militares, hasta la llegada de la pandemia. Con la crisis sanitaria y vital que afectó al país en el año 2020, los ejércitos se vieron obligados a desplegar en territorio nacional, sin tener la suficiente preparación para ello. Con las operaciones realizadas durante la pandemia se acrecentó la necesidad de formar al personal militar para trabajar con la población civil, pero fue demasiado tarde. Las FAS no sólo tenían la misión de hacer frente a la pandemia, sino que tenían que formarse y actualizarse en unas materias que ya deberían conocer.

Esa apremiante preocupación y desbordamiento al comienzo de los despliegues se podría haber reducido si las FAS tuvieran una formación más completa.

Se ha realizado una investigación para averiguar cuáles son las exigencias que han sido requeridas a la hora de desempeñar las funciones de las FAS en la ejecución de las operaciones. Esta investigación consistió en la elaboración de entrevistas y encuestas para

³ <https://www.un.org/es/about-us/un-charter>

⁴

<https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/idcorporativa/naturalezami/index.html>



conocer en primera persona las opiniones de la población que ha sufrido y que ha realizado las misiones durante la pandemia.

Cuando se analiza el estudio fruto de la investigación se llega a la conclusión de la necesidad de unos cursos de formación en el que se incluya una enseñanza básica en algunos aspectos, especialmente en apoyo a la población civil.



2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

2.1. Objetivos y alcance

El objetivo principal de este trabajo es la propuesta de unos cursos de formación para capacitar a las FAS de una instrucción más completa para que sean competentes cuando se trata de actuar en cualquier situación de emergencia.

Para llegar a ese objetivo principal se proponen varios objetivos secundarios o metas que cumplir. La primera meta de este trabajo es recabar información del análisis de la realización una investigación de todas aquellas necesidades y carencias que las Fuerzas Armadas adolecen por no disponer de unos cursos de formación que englobe todas las posibles actuaciones en las que se podría desplegar, no sólo fuera de las fronteras, sino también dentro del territorio nacional, colaborando con las FCSE.

Estas carencias son más evidentes cuando se ha de tratar con personal civil debido a la falta de experiencia y de formación que recibe el personal militar para esas tareas concretas. Además, hay que añadir la poca importancia que tiene por las bajas probabilidades de que suceda un hecho que necesite ese tipo de actuación. El personal militar tiene que ser capaz de brindar apoyo para la protección de la población siempre que sea necesario

Se puede asistir a la población civil de muchas maneras diferentes, pero nos vamos a centrar en proporcionar una formación que apoye y ayude a esa población civil directamente. Esto quiere decir que la enseñanza impartida irá encaminada a solucionar problemas más inmediatos.

Otra meta para cumplir es mejorar la imagen que la población civil tiene de las FAS. Con las colaboraciones que se realicen con las FCSE se consigue visibilizar a las FAS y las labores que pueden llegar a desempeñar dándose a conocer.

También se consiguen unas FAS con una mejor formación para desempeñar tanto sus cometidos como cometidos nuevos que se le pueden asignar. Esto está relacionado con lo anterior ya que cuánto mejor formada estén las FAS, mejor llevarán a cabo sus cometidos y mejor imagen se da a la población civil.

2.2. Metodología

En este trabajo se proponen unas ideas de formación sobre la base de las necesidades encontradas a raíz de la ejecución de misiones en territorio nacional. Para la propuesta de una formación adecuada a los requisitos que exigen dichas misiones, se ha decidido utilizar las herramientas de la encuesta y la entrevista, ya que son los propios participantes los que más saben de las deficiencias descubiertas en la ejecución de las tareas encomendadas y son los que mejor pueden guiar y aportar en la elaboración de unos mejores cursos de formación. Además, con estas herramientas, se podrá hacer un juicio crítico y evaluar la acción de las FAS en la crisis del coronavirus.

La encuesta ha ido dirigida principalmente al personal militar participante en las operaciones ya que son los que de primera mano vivieron y ejecutaron las misiones durante la pandemia. También fue dirigida al personal experto sanitario con el que se ha trabajado conjuntamente para disminuir las consecuencias del coronavirus, y al personal civil implicado, quienes han tratado directamente con los miembros de las FAS, cuyas unidades, como ya se ha dicho, son inexpertas en este aspecto.

Asimismo, se ha procedido a la realización de entrevistas personales a los integrantes de



las operaciones, los cuales contaron su testimonio de cómo han percibido ellos el trabajo llevado a cabo durante la crisis del coronavirus y de las dificultades que han encontrado a la hora de ejecutarlas. Estas entrevistas han ido encaminadas a tener una visión más personal de las situaciones vividas para así ser más objetivos a la hora de la propuesta de unos cursos de formación acorde con las necesidades encontradas.

Una vez recabada y estudiada toda la información de estas dos herramientas, se procede a proponer unos cursos de formación, consistente en la impartición de cursos encaminados especialmente al conocimiento, prevención y reacción en casos de actuaciones frente a emergencias. Esto servirá de precedente para posteriores crisis sanitarias o de cualquier índole y que el trabajo encomendado sea más eficiente.



3. ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

La Estrategia de Seguridad Nacional establece que las pandemias y las epidemias son unos de los principales desafíos para la Seguridad Nacional, cuyo riesgo se debe moderar mediante el avance de unos proyectos de preparación y otros de respuesta, tanto planes genéricos como específicos, con una aproximación que afecte a diferentes sectores y que asegure una buena combinación entre todas las administraciones implicadas en todos los niveles, es decir, tanto en nivel nacional como internacional⁵.

Con la crisis sanitaria acontecida a causa de la pandemia del COVID-19 que afectó al mundo entero se decretó el Estado de Alarma en España y se comenzó a movilizar a las Fuerzas Armadas, (FAS) para que colaborasen con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE). Dicho Estado de Alarma entró en vigor el 14 de marzo del 2020 y conllevó a la ejecución de diferentes operaciones encargadas de mitigar las consecuencias de dicha pandemia. Las operaciones iban encaminadas principalmente a la protección de la población civil y a salvaguardar la seguridad y asegurar el cumplimiento de las normas y recomendaciones que conllevaba el estado de alarma.

Se realizaron dos operaciones que marcaron el curso de la pandemia. La primera que se llevó a cabo fue la Operación Balmis, la cual fue clave para el transcurso del avance del coronavirus pues fue la que se realizó al inicio de la catástrofe. La segunda operación fue la Operación misión Baluarte, la cual se ejecutó al finalizar la primera cuando ya se había finalizado el estado de alarma y se tenía más controlado al coronavirus.

Además, disponemos de una unidad militar que se especializa en casos de emergencias, la Unidad Militar de Emergencias (UME), la cual actúa en territorio nacional en caso de calamidades o catástrofes y dispone de más formación en ambiente de protección civil.

También hay que hablar de la GC ya que es un cuerpo militarizado con el cual se hacen colaboraciones y pueden llegar a estar desplegados en misiones fuera de las fronteras del territorio nacional, dependiendo de otro Ministerio para ello.

3.1. Operación Balmis

La Operación Balmis le debe el nombre al médico español Francisco Javier de Balmis, quien fue el responsable de la expedición que llevó la vacuna de la viruela a los territorios de ultramar españoles para erradicar la mortalidad infantil entre 1803 y 1806.

Esta operación fue activada el 15 de marzo de 2020 a partir de la declaración del estado de alarma decretado por el gobierno el día anterior, 14 de marzo. En primer lugar y una vez que las FAS se ponen a disposición de la autoridad competente, es el turno del gobierno, ya que es éste el encargado de establecer las misiones del ejército, de ordenar la misión en territorio nacional. Seguidamente se designa al jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) como mando único de todas las medidas que se vayan a ejecutar por parte del Ministerio de Defensa integrando sus capacidades con los recursos operativos de las FAS y de la Inspección General de Sanidad, ya que es este órgano el que ejerce el mando operativo de las FAS y la conducción estratégica en las operaciones militares.

⁵ Estrategia de Seguridad Nacional <https://www.dsn.gob.es/es/estrategias-publicaciones/estrategias/estrategia-seguridad-nacional-2017>



Esta operación ha consistido en la integración de las capacidades operativas, sanitarias, logísticas, de policía militar y de infraestructuras pertenecientes a la UME, la Inspección General de Sanidad, al Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, puestas a disposición de las autoridades competentes⁶.



*Figura 1 Desinfección en residencia.
Fuente el Ministerio de Defensa*

Las acciones realizadas se desarrollan principalmente en cuatro ámbitos diferenciados para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública en territorio nacional con el objetivo de salvar vidas. Unos de los ámbitos es el apoyo logístico, en el cual se aportado capacidades de transporte tanto terrestre como marítimo, de materiales, de suministros y de personal. Este ámbito es muy importante debido a las facilidades que aportan en el traslado de materiales y maquinarias para el desarrollo de instrumental de protección como las mascarillas, así como el traslado de personal enfermo, personal mayor o incluso fallecidos. Otro ámbito era el de la desinfección de infraestructuras críticas y servicios esenciales, como pueden ser lugares con mucha afluencia de gente, aeropuertos, estaciones.... También en la colaboración sanitaria y el incremento de la capacidad hospitalaria, con el montaje de hospitales de campaña para una mayor eficiencia. Por último, en el ámbito de la seguridad con el apoyo y colaboración con las FCSE.

En el plano de la formación para la ejecución de la operación cabe destacar que la situación de la pandemia fue un caso excepcional y el personal sanitario experto en epidemiología trataban de aprender la enfermedad conforme avanzaba la epidemia ya que era algo novedoso. Por eso, la formación recibida por parte del personal militar es escasa en lo que se refiere a sanidad contra el coronavirus. Recibieron charlas acerca la autoprotección contra la

⁶ https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/r/e/red_372.pdf



enfermedad, así como de procedimientos a seguir en caso de infección. Sabiendo las dificultades que se tuvieron a la hora de estudiar la enfermedad, estas charlas seguían siendo insuficientes porque no iban actualizadas. Además, no recibieron formación específica en el campo de protección civil. El personal militar encontraba dificultades en el momento de tratar con la población civil y de ejercer la función de agente de la autoridad.

3.2. Operación Misión Baluarte

Al terminar la operación Balmis hubo un período en el que parecía que el coronavirus estaba en remisión. Pero debido a un brote alarmante de COVID-19 en la población, se decide activar otra operación el 30 de septiembre de 2020. Esta operación recibe el nombre de operación misión Baluarte. Debía cumplir dos misiones simultáneamente, una de vacunación, en la cual los equipos de vacunación móviles en las diferentes comunidades autónomas vacunaban a la población. Cada equipo estaba compuesto, en su mejor caso, de un conductor, dos oficiales enfermeros, un oficial médico y personal informático para poder llevar el registro de los vacunados, además de ir acompañados de una ambulancia de soporte vital avanzado⁷. La segunda misión que había que cumplir era la de rastrear los casos positivos y cerciorarse de que cumplen con la cuarentena adecuada.

La misión de rastreador era llevada a cabo por personal perteneciente a la UME al comienzo⁸. Más adelante, era la UME quién enseñaba las labores de los rastreadores al personal de las demás unidades que lo solicitasen. La función de los rastreadores consistía en ponerse en contacto con la población que había dado positivo en coronavirus e informarles de los procedimientos que tenían que seguir y cumplir, así como de documentarse de los contactos que haya tenido. También se dedican a ponerse en contacto con los contactos de dicho infectado para informar de las circunstancias en las que se encuentra y asegurarse que saben lo que tienen que hacer. Mientras los rastreadores se comunican con los afectados, un miembro enfermero militar se pasa por los puestos de llamadas para resolver cualquier tipo de duda sanitaria que pueda surgir en el tipo de procedimiento a seguir o en los síntomas y remedios que puedan aparecer.

En lo que a formación se refiere, el personal encargado de rastrear no recibió ninguna formación de trato a personal civil. Además, se puede hacer distinción en el trato a civiles en persona y de manera telemática, como por teléfono, ya que cuando es de manera telemática se puede dificultar mucho el trato que se proporciona. Se encontraron algunas dificultades en la comunicación efectiva con algún sector de la población, especialmente con aquellos que habitan en zonas a las afueras de las ciudades, como pueblos pequeños de lugares que tienen un dialecto propio y no saben comunicarse de otra manera.

3.3. La UME

La colaboración de las FAS en la prestación del servicio público de protección civil resulta inestimable debido a la dotación de medios personales y materiales de las que dispone, la estructura orgánica jerarquizada y el modo que ejecutan sus funciones con vocación de servicio. Por esto se busca integrar todas las capacidades de España para ser capaces de

⁷ <https://www.defensa.gob.es/Galerias/gabinete/red/2022/01/p-24-25-red-390-baluarte.pdf>

⁸ <https://www.defensa.gob.es/Galerias/gabinete/red/2020/10/p-6-13-red-376-rastreadores.pdf>



gestionar una respuesta adecuada ante emergencias y catástrofes. Como consecuencia se crea una unidad integrada en las FAS especializada en actuaciones tanto en territorio nacional como internacionalmente en el ámbito de protección civil, denominada Unidad Militar de Emergencias (UME)⁹.

La UME fue creada por acuerdo del Consejo de ministros de 7 de octubre de 2005, y *“nace para mejorar la respuesta del Estado de emergencias, convirtiéndose en la unidad de primera intervención de las Fuerzas Armadas en estas situaciones.”*

Desde el año 2006 en el que se estableció su despliegue mediante Real Decreto 416/2006¹⁰, hasta la actualidad su organización ha ido modificándose para adaptarse a las necesidades y amenazas que han ido surgiendo con el paso del tiempo. Actualmente es el Real Decreto 521/2020, de 19 de mayo, *“Por el que se establece la organización básica de las FAS”* el que regula a la Unidad en su artículo 21¹¹.

Esta unidad, *“como parte integrante de las FAS, está constituida de forma permanente y tiene como misión la intervención en cualquier lugar del territorio nacional y en el exterior, para contribuir a la seguridad y bienestar de los ciudadanos en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas”*. Es una fuerza conjunta de intervención de emergencias y así mismo participa en el cumplimiento de las operaciones militares que se determinen.

La constante evolución de la sociedad española hace necesario actualizar el marco jurídico de esta unidad para que se adecúe a las posibles situaciones a las que se pueden enfrentar. La UME tiene consideración de servicio público de intervención y asistencia en emergencias. Además, esta unidad está constituida como la principal estructura de colaboración de las FAS con otras Administraciones en materia de protección civil. Su despliegue se hará según lo regulado en el Real Decreto 1097/2011, de 22 de julio, *“por el que se aprueba el Protocolo de Intervención de la Unidad Militar de Emergencias”* que tiene 11 puntos.¹²

Para que esta unidad sea desplegada en algún lugar del territorio nacional ha de existir alguna de las situaciones de emergencia con carácter grave, en los supuestos establecidos en la Ley de Defensa Nacional, de Protección Civil y demás legislación vigente, como pueden ser las que tengan el origen en riesgos naturales, como pueden ser terremotos o algún fenómeno meteorológico adverso como el caso del temporal de nieve ‘Filomena’ ocurrido en 2021, los incendios forestales, los que sean consecuencia de atentados terroristas, las derivadas de riesgos tecnológico, como el riesgo biológico, la contaminación del medio ambiente o cualquier otra que el presidente del Gobierno considere de interés. Se excluyen expresamente las emergencias en el mar.¹³

⁹<https://www.defensa.gob.es/ume/CONOCENOS/que-es/>

¹⁰<https://www.boe.es/eli/es/rd/2006/04/11/416/con> Disposición derogada.

¹¹<https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/05/19/521>

¹² <https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/07/22/1097>

¹³ Punto 3 del Protocolo.



Se ha de hacer una solicitud por parte de los órganos autonómicos, en caso de una emergencia que no sea de carácter nacional, al ministro de Interior, pero no es hasta que el ministro de Defensa por orden del presidente del Gobierno ordena la intervención en dicha localización. Sin embargo, si la situación es de interés nacional, no es necesario realizar la petición porque Defensa podría desplegar a la UME sin el requisito previo.

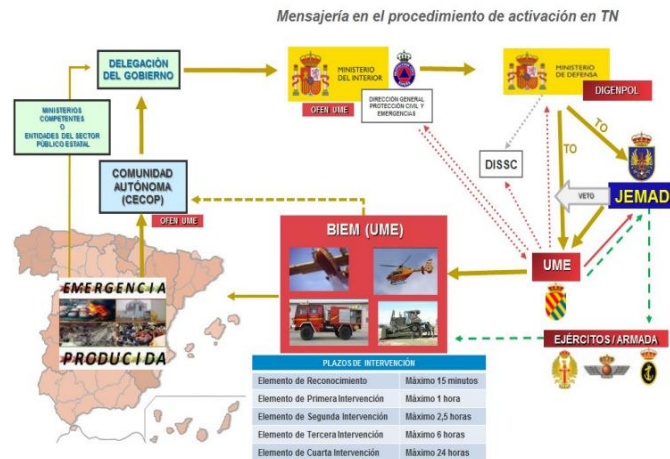


Figura 2 Protocolo de solicitud de intervención de la UME. Fuente Gobierno Comunidad Valenciana.

Está compuesta por militares con una elevada cualificación y capacidad para ofrecer una respuesta rápida y eficaz frente a situaciones excepcionalmente adversas como pueden ser grandes incendios, inundaciones, nevadas, etc... En supuestos como estos cuentan con un importante despliegue de medios materiales como lo son los helicópteros, los equipos quitanieves, hidroaviones apagafuegos, ... También podrá usar medios privados cuando así se disponga¹⁴. Por ejemplo. Recogida de agua de piscinas privadas para casos de incendio que se ha podido ver en la televisión



Figura 3 Materiales de la UME. Fuente Ministerio de Defensa

14 Punto 8 del Protocolo.



Al especializarse en la lucha contra resolución de catástrofes y calamidades, esta unidad dispone de un alto grado de conocimientos en dichas materias. Están en constante preparación para estar listos para hacer frente a cualquier circunstancia que pueda suceder y su disponibilidad es continua las 24 horas del día todo el año, aunque se les relacione principalmente con los incendios en verano y las nevadas en invierno. Además, otros países anhelan conseguir una unidad con un mínimo de formación ante catástrofes como tiene la UME y así no depender únicamente de personal de protección civil, con menor preparación, y tener más personal especializado. Es por eso por lo que la UME realiza colaboraciones con otros países que lo solicitan para impartirles formación especializada en actuaciones ante catástrofes.

Para estar preparados para cualquier situación que pueda suceder deben formarse específicamente en materia de resolución de cualquier tipo de circunstancia (Plan FORUME¹⁵). Para ello se forman según dos bloques, las capacidades genéricas y las capacidades específicas. En las capacidades genéricas se forman en situaciones más comunes, es decir, en cómo actuar ante un incendio, en una inundación, en riesgos tecnológicos, como pueden ser los biológicos, y medioambientales. También aprenden el mando y control de emergencias y cómo apoyar a damnificados y en las emergencias en general. En las capacidades especiales ya se forman en situaciones más inusuales como pueden ser los rescates subacuáticos o el rescate especializado en grandes nevadas.

3.4. La Guardia Civil

La Guardia Civil se creó el 28 de marzo de 1844 por Real Decreto en el que la reconoce como un cuerpo militarizado especial con miembros pertenecientes de las especialidades de Infantería y Caballería¹⁶.

Depende del Ministerio de Interior a lo que se refiere en destinos, retribuciones y servicios, y depende del Ministerio de Defensa cuando participa en misiones de carácter militar. Hay otros Ministerios con los que mantienen una estrecha colaboración, aunque sin una relación de dependencia. Estos Ministerios son el de Justicia, ya que la GC tiene una rama de especialidades dedicada a la labor de policía judicial, del de Medio Ambiente y Transición Ecológica y Reto demográfico, ya que existe una unidad específica encargada de la protección de la naturaleza y su biodiversidad. También hay que destacar una estrecha colaboración con la Dirección General de Tráfico por parte de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Benemérita, como también se llama a la Guardia Civil, tiene diferentes misiones según la unidad a la que se pertenezca y su especialidad, aunque hay misiones comunes para todos sus miembros. La Ley Orgánica 2/86 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado¹⁷ establece las diferentes competencias funcionales y territoriales entre los

¹⁵https://www.defensa.gob.es/ume/LA_UME_POR_DENTRO/PLAN_FORUME/

¹⁶

https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/historiaguacivil/La_Fundacion.html

¹⁷ <https://www.boe.es/eli/es/lo/1986/03/13/2/con>



diferentes cuerpos. También las Policías Autonómicas tienen su propia regulación y adscripción territorial, quedando el resto (así como el mar territorial) bajo la responsabilidad de la GC. La principal misión de este cuerpo es la recogida en el artículo 104 de la CE¹⁸ de “*proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana*”, además de garantizar la protección de toda la población del país frente a movimiento delictivos que lleguen a amenazar su seguridad e integridad y la de cerciorarse del cumplimiento de todas las leyes y normas, así como de llevar ante la justicia a aquellos que las incumplan. Con todo esto, defienden el libre ejercicio de los derechos y las libertades para así salvaguardar la seguridad ciudadana. Asimismo, otra misión de la GC es la de atender y auxiliar a los ciudadanos con la ayuda de los servicios de Protección Civil ante cualquier situación de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública. Además, tiene otras competencias como las derivadas de la legislación sobre armas y explosivos o la custodia de vías de comunicación terrestre, costas, fronteras, puertos y aeropuertos.

Durante la pandemia ocasionada por el COVID-19 y como cuerpo militarizado, la GC realizaron labores de la mano con las FAS en las operaciones llevadas a cabo para disminuir los efectos de la crisis sanitaria. No está reconocida su actuación en dichas operaciones, pero hicieron tareas como la desinfección de instalaciones con el equipo de NRBQ, la colaboración para la instalación de hospitales de campaña, reparto de comida y medicamentos a personas más vulnerables y necesitadas, entrega de material sanitario en entornos rurales donde el abastecimiento es más complicado.

Para poder ejercer bien sus funciones y cumplir con total éxito sus misiones, deben estar formados adecuadamente. Al respecto, tienen una Jefatura de Enseñanza¹⁹, al mando de un General de la Guardia Civil, que imparte formación desde tres enfoques: Selección y formación, Perfeccionamiento y Altos Estudios y Doctrina. La primera es inicial y básica y está estructurada según las escalas del Cuerpo; la segunda, de perfeccionamiento, está orientada a la especialización por áreas. Entre las segundas cuentan con una enseñanza más específica, organizada por departamentos temáticos, que va encaminada a la protección civil, al medio ambiente, alta montaña, tráfico, etc.²⁰, aunque también aprenden formación militar básica ya que no dejan de ser un cuerpo militarizado. Entre su formación destaca las enseñanzas en formación militar y las propias, para tener unas competencias adecuadas que le permitan el correcto ejercicio de sus funciones. Además, reciben formación en fundamentos jurídicos, donde obtienen unos conocimientos normativos necesarios en diferentes ramas del derecho como pueden ser Derecho Constitucional, Derecho Penal, También disponen de una formación de prevención en la cual aprenden a proporcionar una atención adecuada al ciudadano y a la víctima.

La GC recibe una formación fundamental para el buen amparo de la protección civil y

18 [https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/\(1\)/con](https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)/con)

19 <https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/estructuraorganizacion/orgcentral/subgeneperso/index.html>

20 https://www.guardiacivil.es/es/institucional/serguacivil/centros_docentes/centro_de_perfeccionamiento/index.html



aunque sea un cuerpo que no pertenece a las FAS, están estrechamente relacionadas. Es por ello por lo que la formación de las FAS en temas de protección civil se tiene que asemejar al de la Benemérita, para una buena colaboración y entendimiento entre ellas y así tener unos procedimientos comunes.

3.5. Marco Teórico

Conociendo las intervenciones de las FAS a lo largo de su historia, especialmente en su etapa constitucional, se deduce la poca experiencia que tiene por las pocas intervenciones que han realizado. Las FAS tiene como componente a la UME, que es la unidad especializada en protección civil, pero las demás unidades que engloban a las FAS no tienen una formación básica en intervenciones en catástrofes o calamidades.

Con la poca experiencia de la que disponen los miembros de las FAS, exceptuando la UME, se encuentran claras deficiencias a la hora de resolver situaciones de emergencias en territorio nacional. En estas faltas cabe destacar la escasez de procedimientos en comunicación entre las FAS y las FCSE.

Dadas las estadísticas, relatos y encuestas se ha visto una clara deficiencia de comunicación entre los diferentes cuerpos del Estado, que son las FAS, las FCSE y el personal sanitario que han llevado a una falta de eficiencia notoria en la crisis del coronavirus. Lo que se pretende con este modelo de aprendizaje es mejorar las capacidades básicas de todo el personal militar y estimular la enseñanza para una mayor competencia en situaciones que requieran de un trabajo conjunto con cuerpos de seguridad y protección civil.



4. DESARROLLO

Durante las ejecuciones de las misiones, producidas como fruto de la situación de crisis sanitaria mundial vivida en los últimos años, se han producido complicaciones a la hora de cumplimentarlas. Estas complicaciones se deben a la falta de enseñanza básica especializada que reciben las unidades pertenecientes a las FAS en relación con actuaciones en territorio nacional, ajenas a sus funciones militares principales.

Las FAS son un instrumento especializado para asegurar una defensa eficiente frente a cualquier adversidad en la seguridad de naturaleza militar. Para ello es menester que estén lo mejor preparadas posible en caso de que ocurriese alguna situación en la cual se requiera de su actuación y así evitar cualquier tipo de dificultad que pueda surgir.

Para conocer las dificultades encontradas en las operaciones realizadas contra la pandemia del coronavirus, no hay mejor manera que preguntar a los principales implicados lo vivido. Para ello se han efectuado unas entrevistas y unas encuestas realizadas por dicho personal para profundizar en la problemática de la formación recibida y la preparación y anticipación de las FAS ante este tipo de situaciones.

4.1. Entrevistas

Como una profundización y ampliación a la investigación realizada para averiguar la cuestionable formación en protección civil que reciben las FAS, se ha procedido a efectuar unas entrevistas personales a la población perteneciente al ámbito militar que participaron en las operaciones.

Estas entrevistas fueron realizadas a miembros activos de las FAS que participaron en alguna de las dos misiones contra el coronavirus, Balmis y 'misión Baluarte', o en ambas. Las entrevistas se realizaron entre las fechas del 4 de septiembre de 2022 y 14 de octubre de 2022. Se entrevistó a un capitán, un teniente, un sargento primero, un sargento y varios soldados.

Los entrevistados que participaron en la operación Balmis tenían diferentes cometidos. Cada persona ha realizado diferentes labores dentro de la operación, es decir, han pasado por diferentes puestos a lo largo de la duración de la operación. Las labores que han llevado a cabo han sido la de patrullaje de calles para mantener un control de la población en colaboración con la Policía Nacional y con la GC. También tenían cometidos de desinfección de instalaciones y zonas sensibles o de mucha afluencia, como pueden ser estaciones y centros sanitarios. Además, proporcionaban apoyo a sanidad mediante el transporte de enfermos a hospitales o la construcción de hospitales de campaña.

Se encontraron ciertas dificultades para llevar a cabo estos cometidos con total éxito. En las colaboraciones con las FCSE se encontraron diferencias en los métodos de trabajo y complicaciones en la coordinación entre los cuerpos. En el aspecto de sanidad cabe destacar la falta de comunicación que existía entre las FAS y el personal sanitario. Para llevar a cabo estas tareas el personal entrevistado recibió una charla de insuficiente formación acerca de los procedimientos, medidas de autoprotección y las labores específicas a desempeñar.

Asimismo, en la operación 'misión Baluarte' tenían la función de rastreadores, es decir, se encargaban de contactar con los infectados y hacerles saber de los procedimientos a seguir, así como se prestaba ayuda para las situaciones laborales y para las citas con el centro médico. También realizaban seguimiento del personal que había mantenido contacto estrecho con dicho infectado, para ponerlos en cuarentena y así limitar la propagación del virus.

En esta operación también se encontraron algunas complicaciones ejecutando los



cometidos que se han determinado. Estas complicaciones son parecidas a la de la operación Balmis. Se descubrieron faltas de comunicación tanto dentro del propio ejército como con la sanidad. Asimismo, cabe destacar la ausencia de unificación entre cuerpos y también entre unidades, dificultando el entendimiento y el correcto funcionamiento de la operación. Estos problemas llegan a ralentizar el ritmo de actuación que llevaban las unidades. Los rastreadores se dedicaban a comunicarse con la población y para ello no recibieron ningún tipo de formación en el trato al público, lo que también dificultaba el entendimiento entre personas y podían llegar a causar más problemas. Uno de los problemas encontrados en este aspecto fue la dificultad del idioma cuando se trabajaba en lugares con un idioma diferente. En estos casos los rastreadores no tienen conocimiento de ese idioma, como puede ser el gallego, ya que no son nativos de ese lugar.

Estas dificultades y complicaciones entorpecían el buen desempeño de las funciones de todos los cuerpos implicados y generaban un ambiente de desconfianza. Este ambiente tenso en el que trabajaban imposibilitaba una buena relación y un buen entendimiento lo que afectaba al trabajo realizado, pudiendo ralentizar los resultados y el cumplimiento de la misión.

4.2. Encuestas

Se ha realizado una encuesta anónima con las preguntas que se han visto necesarias para un buen estudio de las preferencias de los encuestados. Se ha considerado que con una sola encuesta, pero con las preguntas suficientes y adecuadas, se consiguen unos resultados satisfactorios para el estudio y análisis de los problemas encontrados. La encuesta realizada al personal participante en las operaciones como al personal civil implicado en ellas servirá para conseguir un mejor punto de vista de las deficiencias vividas. Es adecuado también realizar esta encuesta a personal sanitario ya que pueden aportar una visión diferente a las que se ve cuando perteneces y actúas como militar.

Las preguntas realizadas en dicha encuesta van encaminadas a conocer la opinión de los miembros participantes sobre las actuaciones en las operaciones y las deficiencias que encontraron a la hora de efectuarlas.

Se realizaron preguntas preliminares para conocer un poco de los encuestados y así poder sacar mejores conclusiones de las respuestas y poder profundizar en los pensamientos según la persona que responde. Hay que recalcar que la encuesta es anónima.

Las preguntas preliminares fueron para conocer especialidad fundamental dentro del Ejército de Tierra y la escala a la que pertenecen. La escala a la que perteneces puede llegar a ser determinante en ciertas preguntas que engloba la encuesta debido a la diferencia de perspectiva que se tiene según el empleo que se ostenta.



María Rodríguez de Austria Corrales

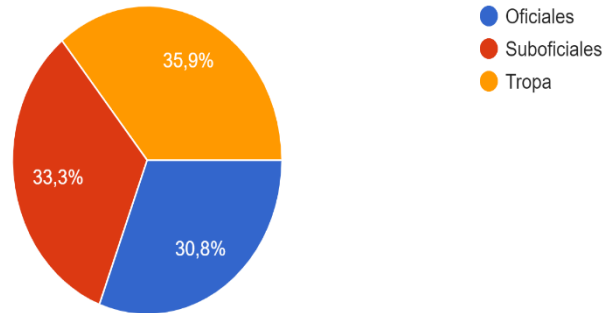


Figura 5 Porcentaje según la escala a la que pertenecen. Elaboración propia

Hubo mayor participación de personal de tropa, seguido de los suboficiales y por último de oficiales. Esto es debido por el mayor porcentaje de personal de tropa que pertenece a las FAS. Esto afecta a ciertos puntos de vista, pero es más preciso ya que la tropa es la que ejecuta las operaciones en primera línea mientras que los oficiales son los que las coordinan y dirigen. Es por eso por lo que la tropa proporciona información más exclusiva y más experiencias vividas en el desarrollo de las operaciones.

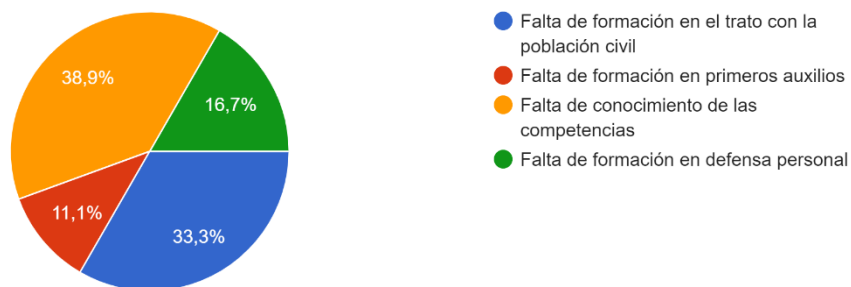


Figura 4 Porcentaje de problemas en la operación Balmis. Elaboración propia

Las preguntas más específicas sobre el desarrollo de las operaciones tratan de encontrar los problemas más comunes a los que se han tenido que enfrentar. En la operación esos problemas más comunes han sido la falta de experiencia y formación en el trato con la población civil y la falta de conocimientos de las competencias, es decir, no saber qué es lo que puede y no puede hacer. También hay opiniones en las que manifiestan la falta de conocimientos en primeros auxilios y en defensa personal. En la operación Balmis se ha estado patrullando las calles por lo que en cualquier momento ha podido ocurrir algún incidente con algún ciudadano en el que se requiera de conocimientos en cualquiera de estos ámbitos y los militares debían de saber cómo actuar.

En la operación Baluarte ocurría algo parecido, los problemas más comunes son los mismos en diferentes porcentajes. Los participantes opinan que el mayor problema es el desconocimiento de las competencias seguido de la falta de formación en el trato con la población civil. Por último, se encuentran la falta en la formación en defensa personal y la carencia en primeros auxilios.

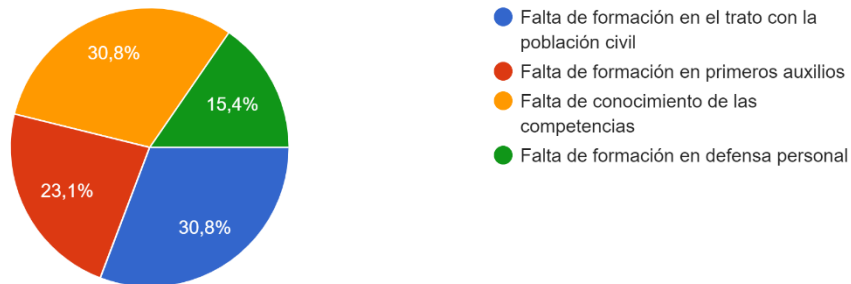


Figura 6 Porcentaje de problemas en la Operación Baluarte. Elaboración propia

Las dos operaciones concuerdan con los mismos problemas principales. Esto significa que no se abordó los problemas cuando se produjeron en la primera operación. Estas similitudes en las cuestiones de formación se deben a la ausencia de lecciones aprendidas, es decir, no se corrigieron los errores cometidos anteriormente.

A continuación, se han realizado preguntas sobre posibles soluciones sobre la forma de capacitar a las FAS de conocimientos básicos en algunos ámbitos de interés. Se ha cuestionado sobre si todas las unidades deberían tener la misma formación esencial para el desempeño de las funciones en situaciones de emergencias.

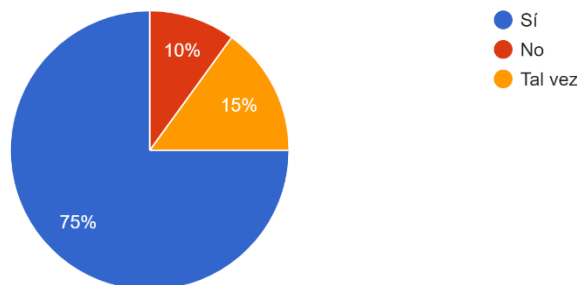


Figura 7 Porcentaje unidades con misma formación. Elaboración propia

La mayoría de los encuestados están de acuerdo con la misma formación para todas las unidades. Que todas las unidades dispongan de la misma formación nos proporciona una mayor rapidez de respuesta ante emergencias ya que no importa el lugar donde ocurra que todas las unidades estarán preparadas para actuar. También es eficaz porque todos reciben la misma formación y a la hora de cambiar de destino y de localidad y no tienen que volver a recibir algún tipo de formación básica porque ya tienen esos conocimientos. Mientras que si reciben diferente instrucción deben aprender nuevos conocimientos según a la unidad que vayan destinados y no estarían preparados a la incorporación. Además, simplifican los cursos de formación ya que solo hay que proponer uno para todo el país y no diferenciar por zonas.

Un pequeño porcentaje opina que se debería diferenciar según la zona y las emergencias más probables que puedan suceder. Así se especializarían más las unidades



en aspectos clave para su zona, pero no sería del todo eficiente.

A raíz de esta pregunta se ha cuestionado si cada escala debería tener una formación específica por las diferencias en los cometidos que deben realizar.

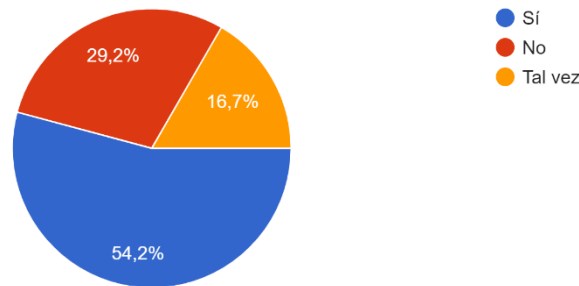


Figura 8 Porcentaje de formación según escala. Elaboración propia

Los resultados de esta pregunta indican una mayoría de opiniones para una formación en la que se haga distinción por escalas. Cada escala tiene unos cometidos y unas responsabilidades diferentes, deberían tener unos conocimientos acordes con sus cometidos. Cada escala tiene que asegurarse de conocer los cometidos asignados y las competencias que tienen cada uno para así saber qué es lo que puede desempeñar y no interferir en las labores de otros compañeros.

La tropa, al ser quienes se encargan de operar personalmente en las operaciones al último nivel, deberían tener una instrucción más enfocada a la ejecución de labores más manuales y físicas. Los suboficiales, escala al mando de la tropa y a las órdenes de los oficiales, necesitarían una formación algo más específica en la gestión de personal al tener personal a cargo. Asimismo, deben tener conocimiento de sus competencias y saber sus límites. Los oficiales, al ser la escala superior, debería tener una formación específica en gestión de personal y en psicología para ser capaz de mantener a sus subordinados motivados realizando las tareas ordenadas. Además, deben conocer y saber hacer las labores a desempeñar por sus subordinados y sus competencias, aunque no sea su función principal.

Debido a la abundante diversidad con la que cuenta el país, se ha preguntado sobre formación sobre diferentes culturas para asegurar un trato correcto con esa sección de la población, ya que en España conviven varias culturas diferentes.

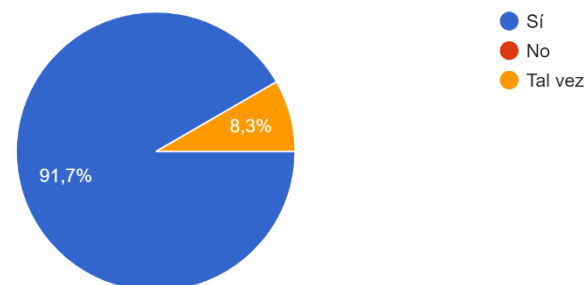


Figura 9 Porcentaje de formación de otras culturas. Elaboración propia



Es importante conocer las culturas que conviven en nuestro país para saber proporcionar el trato adecuado según las creencias de la población. En España coexisten varias culturas, con sus diferentes costumbres, y es importante que las FAS y las FCSE las respeten, conozcan y mantengan una buena relación para fomentar la inclusión y aceptación en la sociedad.

Son las FCSE las que mantienen mayor contacto directo con la población y son lo que más conocimientos pueden tener sobre el trato hacia los habitantes de cualquier cultura. Por ello se ha preguntado si es conveniente que las FAS colaboren con más frecuencia con los demás cuerpos de protección civil para adquirir instrucción en esta rama de sus funciones.

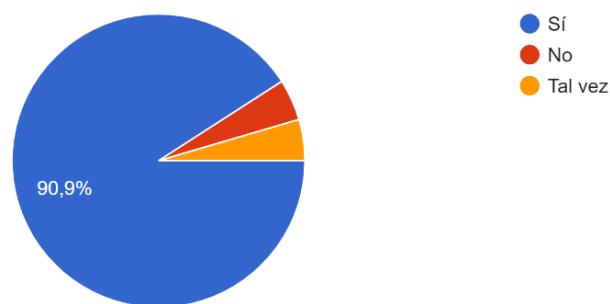


Figura 10 Porcentaje de colaboración con las FCSE. Elaboración propia

La mayoría de los participantes están de acuerdo con la elaboración de más colaboraciones con las FCSE. Estas colaboraciones sirven para coordinar las instituciones públicas en sus procedimientos para así unificarlos cuando se trate de trabajar en común y agilizar el trabajo de ambos.

La última pregunta, y con relación con las anteriores, fue la importancia de una formación básica en psicología ya que la mano de obra son personas y, además, se debe saber tratar a la población.

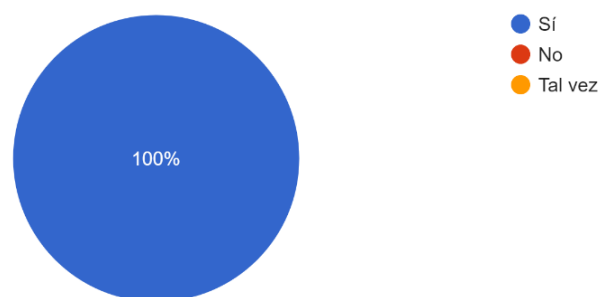


Figura 11 Porcentaje de formación en psicología. Elaboración propia

La totalidad de los participantes afirman que es necesaria una formación en psicología para mejorar las relaciones interpersonales dentro del lugar de trabajo. El



trabajo dentro de las FAS es muy demandante y se trabaja con personas. Todos los miembros deberían tener una formación básica en este ámbito, especialmente las escalas de oficiales y suboficiales ya que son los que tienen personas a su cargo y deben de entender las circunstancias de vida de cada subordinado. Si se trata a los subordinados como personas y no como simple números, se trabajaría en un ambiente laboral agradable y más efectivo que si se tratase a la gente como simples trabajadores sin importar la situación en la que se encuentre.

Además de estas preguntas de opción múltiple, también se ha realizado una pregunta abierta sobre posibles soluciones y formaciones que deberían recibir las FAS. Las respuestas de los participantes han sido variadas. Van desde formación en el trato hacia la población civil hasta formación en control de masas. Hay participantes que consideran que se deberían hacer más colaboraciones con las FCSE en el ámbito de celebraciones y tradiciones para así influir en la visión que la población civil tiene sobre las FAS y demostrar que el personal militar también se encuentra para servir y apoyar a la población civil.

4.3. Resultados

En este apartado se va a analizar los resultados encontrados tanto en las entrevistas como en la encuesta.

Se va a hacer hincapié en la importancia que tiene la psicología en la formación, tanto para reducir los posibles impactos negativos que pueden ocasionar las catástrofes en los miembros que participen para acabar con la calamidad como para ayudar a los que viven dicha catástrofe a superar lo ocurrido.

La UME es la unidad encargada de auxiliar a la población civil en las catástrofes, no sólo ayudando a extinguir la emergencia, sino también concediendo ayuda psicológica. Está demostrado que la mayoría de las personas que han vivido alguna catástrofe manifiestan el impacto psicológico a través de algún trastorno mental como el trastorno por estrés postraumático. Según dice el Protocolo de Intervención de la UME, *“La Unidad Militar de Emergencias tiene como misión intervenir en cualquier lugar del territorio nacional para contribuir a la seguridad y bienestar de los ciudadanos”*²¹, donde el bienestar de los ciudadanos no se refiere únicamente a cubrir las necesidades básicas, debe ir más allá. Ese bienestar está relacionado con la salud mental y se debe plantear desde el ámbito psicosocial. Por ello es necesaria una formación más profunda en psicología y en cómo abordar las situaciones con población civil.

Los participantes están de acuerdo con la falta de formación con la que cuentan los miembros de las FAS. A esta falta de formación se puede sumar la falta de motivación que pueden llegar a tener por diferentes razones. La falta de motivación es uno de los peores peligros dentro del aprendizaje, si una persona no está motivada para aprender, no aprenderá.

La motivación es la fuerza propia que nos alienta a lograr unos objetivos determinados.²², lo que incrementa el interés de aprendizaje de los estudiantes. La motivación nos induce en la

²¹ Protocolo de Intervención de la UME.
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/07/22/1097/dof/spa/pdf>

²² <file:///C:/Users/maria/Downloads/20-Texto%20del%20art%C3%ADculo-62-3-10-20200620.pdf> Importancia de la motivación en el aprendizaje



realización de una acción. Cuanto mejor sea la motivación, mejor será el aprendizaje adquirido.

Según estudios realizados en el artículo *Annual Review of Psychology* de Salas y Cannon-Bowers²³ (2001) existen tres grupos que afectan a la eficacia dentro de la formación. El primer grupo son las características personales de los alumnos, en el que se resalta la capacidad cognitiva, la orientación a metas y la autoeficacia.

En relación con la orientación a metas, se diferencian dos dimensiones: metas relacionadas con el aprendizaje y metas relacionadas con el rendimiento. La primera de las dimensiones ocurre cuando el principal objetivo de la formación es desarrollar competencias personales, sin embargo, en la segunda de las dimensiones, el objetivo es lograr buenas evaluaciones. En este estudio se muestra que el aprendizaje que busca mejorar las competencias del alumno tiene una formación más favorable que cuando se busca una buena evaluación.

En las FAS, en la escala de Tropa y Marinería se diferencian los servicios de carácter permanente y temporal²⁴, es decir, hay personal perteneciente a la escala de Tropa que no es considerado militar de carrera y tienen contratos temporales, lo que significa que si no renuevan ese contrato cesan en el servicio activo del ejército. También ocurre que llegada a una edad límite y habiendo conseguido la permanencia se cesa igualmente del servicio activo del ejército.

Para evitar que ese personal que cesa en el servicio activo tenga dificultades para encontrar otro trabajo, se le deben dar algunas facilidades. Un ejemplo de facilidades puede ser que la formación mediante cursos que se imparta dentro del ejército tenga valor para la vida civil y así ese personal tiene mayor probabilidad y mejor formación para la vida laboral en el mundo civil.

La obligatoriedad de la realización de cursos puede producir efectos negativos en la motivación al estar haciendo alguna actividad que no desean. Por eso es importante aportar algún tipo de incentivo a la hora de planificar la formación del personal. Cuando hay algún tipo de recompensa al finalizar la actividad de manera exitosa, el grupo de personas la realiza con más ganas y motivación que si no hubiera recompensa. Es por eso por lo que al valorar más la formación y los cursos impartidos se fomenta la motivación del personal al ampliar sus competencias personales y profesionales. Esa motivación que surge en el personal al querer ampliar sus conocimientos hace que haya más gente con ganas de aprender y de formarse por lo que se consigue un personal mejor preparado que si el personal en formarse no tiene motivación alguna y solo se forma porque es una obligación formarse.

Para mantener la motivación de los participantes en los cursos de formación es importante que exista un método de enseñanza práctico, es decir, se aprende mejor aplicando lo que se imparte en clase de una manera teórica a la práctica. Esto es muy importante en el ámbito de las FAS debido a la exigencia práctica de la profesión. El

²³ Annual Review of Psychology https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/5569441/mod_resource/content/4/2%20THE%20SCIENCE%20OF%20TRAINING-%20A%20Decade%20of%20Progress.pdf

²⁴ Ley de la carrera militar <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-19880>



personal tiene que ser capaz de aplicar lo aprendido en los cursos a la vida profesional para así efectuar su trabajo de una manera más efectiva. Además, al realizar los ejercicios de forma práctica se mantiene a los estudiantes motivados y más entretenidos que si fuera todo el curso teórico. La realización de ejercicios prácticos realistas es fundamental para que los participantes tengan una experiencia similar a la que se van a encontrar fuera en la vida cotidiana y sepan cómo actuar de manera correcta y eficiente y ser capaces de resolver cualquier problema que se les pueda presentar.



5. CONCLUSIONES

Según la investigación llevada a cabo en este informe se deducen algunas conclusiones en referencia con la formación que reciben las FAS para hacer frente a las posibles situaciones en las que pueden ser desplegadas. Con la ayuda de los métodos utilizados se han conseguido unos resultados más realistas al ser el propio personal de las FAS los que las han llevado a cabo y han aportado sus ideas acerca de lo vivido especialmente durante la pandemia ocasionada por el coronavirus, en el que se puso de manifiesto las carencias.

- La formación de las FAS para afrontar situaciones de crisis es escasa debido a la poca importancia que se le ha dado en los últimos años a la instrucción en estos supuestos y a la baja probabilidad de ocurrencia de un suceso de tal calibre. Solo la UME tiene la capacidad de hacer frente a cualquier situación de emergencia quedando el resto como apoyo a las operaciones de aquella.
- Las FAS y las FCSE no disponen de procedimientos comunes, lo que dificulta el entendimiento entre ellas en las colaboraciones que se puedan realizar en común en beneficio de la protección civil. Estas dos entidades deberían trabajar conjuntamente en más ocasiones, especialmente las FAS y la Guardia Civil, ya que pueden llegar a compartir las mismas misiones, para lo que se hace necesario contar con elementos TIC compatibles o integrables de gestión compartida tipo 112.
- La comunicación entre las FAS y el personal perteneciente a la especialidad de sanidad es escasa debido a los escasos métodos comunes de los que disponen. No es común la cooperación directa de las dos entidades, pero con lo vivido se pone de manifiesto la necesidad de mejorar la relación y coordinación para la ejecución de un trabajo conjunto eficaz.
- Falta de entendimiento entre unidades del propio ejército al no tener unificado el método de actuación. Cada unidad actúa de maneras diferentes para una única situación. Esto añade dificultad a la hora de hacer frente a situaciones las cuales requieran varias unidades en su actuación, sobre todo en la “interfase”, entendida como cambio entre dos modelos de actuación territoriales. Por ejemplo: de provincial a regional o de CA a nacional, etc.
- Inexperiencia en el trato con la población civil. Las FAS no reciben formación en cómo tratar al personal civil por las pocas ocasiones que pueden llegar a haber para ello y en las situaciones vividas debido a la crisis sanitaria ha puesto en evidencia esta insuficiencia.

Estas conclusiones sacadas de la investigación realizada han de ser paliadas para tener unas FAS en disposición de actuar de una manera eficaz en cualquier situación que se presente. Para llegar a mitigar esos problemas encontrados se plantean unos cursos de formación básico para que todos los miembros de las FAS tengan la capacidad de apoyar y actuar en situaciones de emergencias.

5.1. Propuestas

Los cursos de formación se ha diseñado de tal manera que los participantes se vean atraídos y estimulados desde un primer momento al aprendizaje y mejora de sus capacidades, ya que premia y reconoce la evolución en la formación para conseguir una



mayor eficacia en los resultados.

Estudiados los resultados de la encuesta realizada, se decide proponer unos cursos de formación que se adecúe a las necesidades encontradas especialmente durante la extensión de las operaciones, pero que llevan tiempo siendo un problema el cual no se quería solucionar.

Estos cursos de formación se van a dividir en dos tipos de cursos: la formación que se puede recibir por parte de personal militar o pertenecientes a las FCSE, y la formación que se recibe de personal civil especializado. Toda la información va a ir encaminada a la realización de cursos de perfeccionamiento para la mejora de las capacidades del personal militar.

5.1.1. Formación por personal militar

Dentro de la formación que se puede recibir por parte del propio personal militar se destaca la instrucción que puede impartir el cuerpo especializado en actuar en situaciones de emergencias, la UME. Uno de los cometidos que se le ha atribuido a esta unidad es la de formar a diferentes países²⁵ que lo soliciten en la actuación en situaciones de crisis posibles en esos lugares, con lo cual, está capacitada para formar a sus propios compañeros de unas nociones básicas en la actuación en situaciones de emergencias.

Como todas las unidades van a recibir la misma formación, la UME no va a hacer distinción a la hora de formar al personal según la zona en la que se encuentren, pero si se va a hacer hincapié en aquellas emergencias que son más propensas a ocurrir según el lugar. La formación que va a impartir la UME es la instrucción básica y genérica para saber cómo actuar ante determinadas emergencias que puedan llegar a ocurrir en nuestro territorio, sin llegar a profundizar en la resolución especializada de esas situaciones ya que no se busca la capacidad específica de actuación en crisis, sino la de tener la capacidad de apoyar y colaborar con los miembros de la UME en sus labores, incluso su integración en equipos mixtos para la realización de otros cometidos no especializados como, por ejemplo, la conducción de vehículos o la recogida de datos.

Capacidades genéricas
Mando y control de emergencias
Lucha contra incendios forestales
Inundaciones
Grandes nevadas y otros fenómenos meteorológicos
Seísmos y deslizamientos del terreno
Riesgos tecnológicos (NBQR) y medioambientales
Apoyo a damnificados
Apoyo en emergencias

Tabla 1 Formación genérica impartida por la UME.
Fuente Ministerio de Defensa

²⁵ Plan FORUME https://ume.defensa.gob.es/Galerias/Descargas/PLAN_FORUME.PDF



Esta formación consistirá en la realización de actividades teóricas y prácticas en la resolución de situaciones de emergencias. Dependiendo de la escala a la que se pertenezca recibirán una formación u otra. El personal de tropa es el encargado de ejecutar las tareas de primera mano, por lo tanto, deberán tener una formación más específica y práctica a la hora de afrontar cualquier tipo de emergencia. Además, tendrán las competencias necesarias para actuar en inundaciones, nevadas, seísmos y cualquier otro fenómeno meteorológico adverso. Mientras, los suboficiales deberán tener conocimientos en la resolución de emergencias, al igual que la tropa, con la diferencia en la profundización de las actuaciones, pero también tienen que instruirse en mando y control de emergencias ya que tienen la responsabilidad de mandar sobre sus subordinados de una manera efectiva y segura. En este caso, las cargas teóricas prácticas deberán estar equilibradas. El caso de los oficiales es parecido al de los suboficiales, es decir, deben de conocer y saber hacer los cometidos de sus subordinados, pero sin llegar a profundizar en las especificidades de cada labor, siendo, por tanto, mayor la enseñanza de teoría que la práctica. Además, como los suboficiales, deben tener conocimientos en mando y control de emergencias ya que toda la responsabilidad de todas las acciones recae sobre ellos y deben instruirse en ejercer el mando ante situaciones de crisis de una manera en la que no ponga en riesgo a sus subordinados y se lleve a cabo la misión encomendada con éxito.

Las FAS dispone de profesionales y especialistas en diferentes materias como pueden ser el personal psicólogo o el personal jurídico. Como se ha visto anteriormente, el personal de las FAS necesita una formación más profunda en psicología para saber tratar tanto a los propios miembros de las FAS como a la población civil.

La psicología tiene un papel muy importante dentro de las FAS. Tener un buen conocimiento en psicología aporta la aptitud necesaria para saber tratar con la población civil de cualquier edad y situación, así como la de brindar apoyo a aquellas personas víctimas de situaciones de emergencias. Además, en un trabajo tan jerarquizado como lo es las FAS, ayuda a profundizar en el conocimiento sobre el comportamiento de los demás para así llegar a conocerlos mejor y poder llegar a influir sobre ellos para conseguir cumplir la misión encomendada, sobre todo desde la Psicología de las Organizaciones y Grupos. Pero no sólo es en beneficio de la población civil. El personal militar sufre psicológicamente, especialmente cuando se encuentra desplegado en misiones, por ejemplo, el estrés de rol que suele ser frecuente²⁶, y hay que aprender a lidiar con esos problemas para poder servir de ayuda a la población civil. Si los militares no disponen de una buena psicología, no podrán desempeñar su función adecuadamente.

Los profesionales psicólogos serán los encargados de impartir charlas y cursos ya que nos pueden dar una visión más objetiva de cómo actuar dentro de las FAS. Este personal conoce los problemas principales que los miembros de las FAS sufren, por lo que estos cursos irán encaminados a tener la capacidad de actuación en situaciones de emergencia tanto dentro como fuera del ámbito de las FAS.

26 Para más información, ver el artículo "*Estrés de rol y su influencia sobre el bienestar psíquico y físico en soldados profesionales*".



María Rodríguez de Austria Corrales

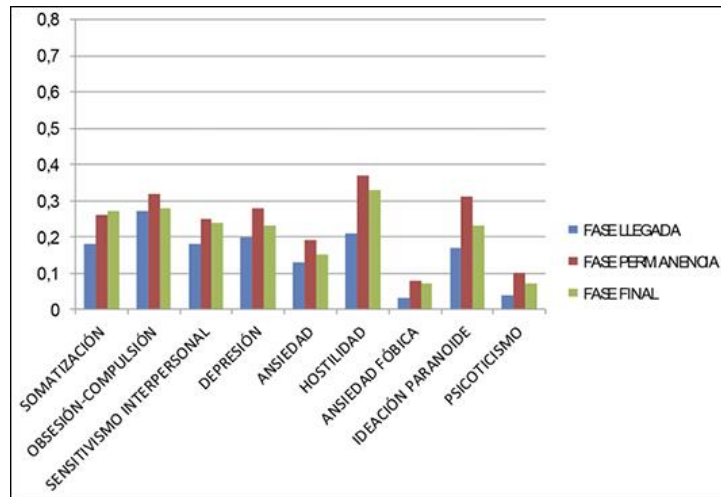


Figura 12 Síntomas de personal militar desplegado. Fuente Sanidad Militar (2016)

No será la misma formación la que reciba el personal de tropa y los oficiales, pero será muy parecida, ya que no tienen las mismas responsabilidades, pero todos tratan con personas y dentro de las FAS lo más importante son los miembros. Una de las labores más importantes de las FAS es la gestión de personas ya que son los encargados de trabajar con las máquinas de las que se disponga. Sin personal no se consigue llevar a cabo la misión eficazmente.

El personal de tropa debe profundizar en instruirse en el entendimiento del comportamiento del personal civil al que tiene que atender de una manera más eficiente y respetuosa. Los suboficiales y los oficiales, sin embargo, necesitan profundizar más en psicología para llegar a entender el comportamiento de sus subordinados para así poder ejercer un buen liderazgo²⁷ influyendo sobre ellos, aparte de conocer y saber hacer los cometidos de sus subordinados. Ambas escalas deberían tener conocimiento de una y otra forma de psicología.

Otro aspecto importante en la formación del personal de las FAS es el conocimiento de las leyes y normas que rigen su comportamiento, así como las del comportamiento de la población civil. Además, es fundamental que conozcan las competencias que tienen en todo momento para saber cómo puede actuar en cualquier situación.

Personal especializado en cada ámbito será el encargado de impartir los cursos de formación dirigidos a sus propios compañeros y subordinados y encaminados a proporcionar a las FAS unos conocimientos elementales para disponer de personal más competente.

También es de capital importancia la colaboración con las FCSE en misiones de seguridad según se recoge en la Doctrina²⁸ por lo que la formación para el ejercicio de funciones como agentes de la autoridad, en su caso, o de custodia y control de infraestructuras críticas, o de

²⁷ <https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF405.pdf>

²⁸ Actuación de la Fuerzas Armadas en la crisis de la COVID-19. IEEE. 56/2020.CCDC. pag. 9



apoyo a las FCSE en las misiones que se le encomienden, etc., es necesaria. Al respecto, las FAS cuenta con Unidades de Policía Militar que ya reciben una formación especializada sobre la materia por lo que se podría ofrecer formación a aquellas unidades que vayan a ser la punta de lanza en aquellas actuaciones de emergencias como las que han ocurrido. Además, es de vital importancia recibir una buena formación en el trato ofrecido a las víctimas y conocer los procedimientos según el tipo de víctima.

La formación en primeros auxilios es, igualmente, esencial en la vida de un militar. El personal miembro de las FAS va a enfrentarse a situaciones de las que se requiera de conocimiento básico en primeros auxilios y de una rápida intervención para llegar a estabilizar a la víctima hasta la llegada de personal sanitario. Instrucción en lo llamado TCCC (Tactical Combat Casualty Care) tiene que formar parte del adiestramiento que reciban las FAS ya que es un tipo de primeros auxilios especializado en situaciones de combate.

5.1.2. Formación por personal civil

Hay que tener en cuenta que en las FAS hay excelentes profesionales en las áreas temáticas ya señaladas (Psicología, Derecho, Medicina, etc.) pero desde el enfoque militar, por lo que otra perspectiva de las mismas materias -por ejemplo, relación con personas de la tercera edad en zonas rurales- es necesaria para la efectividad del cumplimiento de las misiones. Además, los medios y posibilidades de investigación y desarrollo en la esfera civil son muy superiores a los dedicados en el ámbito militar, y, al respecto sobre el liderazgo García-Guiu, C. (2020)²⁹ aporta iniciativas interesantes que suscribimos.

Dentro de la formación que el personal civil puede proporcionar a las FAS se podrían destacar cursos relacionados con la psicología y el liderazgo entre otros cursos.

Hay autores como Díez y Martínez (2021) que afirman que “*el líder militar se asemeja al líder empresarial*” por lo que sería conveniente aprender de otras disciplinas que estudian el liderazgo dentro de las organizaciones, aunque sean las empresariales, ya que la gestión de personas es imprescindible en las FAS.

La comunicación es un aspecto clave para el buen funcionamiento de cualquier institución, pero es necesario conocer los límites y más cuando se pertenece a las FAS ya que en esta profesión es fundamental el flujo de información para llevar a cabo los cometidos asignados. Los miembros de las FAS deben tener la capacidad de comunicar de una manera efectiva tanto todo lo necesario con relación al trabajo y a los cometidos que tienen que desempeñar como todo lo relacionado con la vida personal que pueda llegar a afectar al trabajo. Esta comunicación tiene que ser tanto de niveles superiores hacia abajo como viceversa.

Para mejorar esta comunicación se propone realizar el curso sobre ‘Comunicación externa y atención a la población en situaciones de emergencias’. Este curso tiene como objetivo el de aplicar técnicas de comunicación y desarrollar actitudes y habilidades personales y profesionales en los procesos de comunicación externa en el ámbito de las FAS para generar calidad en la prestación de los servicios de atención e información y en la percepción de personas afectadas en situaciones de emergencia. Tendrá contenido

29 García-Guiu, C. (2020). “Liderazgo en las FAS españolas: Análisis de la producción científica a través de una revisión documental sistemática”.



básico de derecho de la ciudadanía ante situaciones de emergencia, así como de aprendizaje en comunicación verbal, no verbal y la escucha. Además, deberán diferenciar entre la actuación de las FCSE y del agente de la autoridad, entre más contenido.

Además, es fundamental saber gestionar el estrés que los miembros de las FAS sufren por la labor que desempeñan. Para ello se propone un curso, 'El estrés: gestión y control'³⁰. Es muy importante que los componentes de las FAS que se enfrenten a situaciones de emergencia tengan la capacidad de controlar el estrés que estas situaciones causan. Esto ayudaría a la realización de un mejor trabajo y al mantenimiento de la calma entre los afectados al observar la calma y profesionalidad con la que se trabaja para resolver la situación, así como saber cómo actuar ante personas afectadas bajo mucho estrés. Este curso tiene como objetivo el de conocer qué es el estrés y cuáles son los estresores más habituales identificando sus causas y las herramientas y técnicas teóricas y aplicadas para afrontarlo: todo ello en el ámbito de las FAS'.

En los últimos años ha cogido fuerza la idea de implementar y de formar en base del liderazgo, que está muy relacionado con la comunicación. Hay diferentes clases de líderes según como influyas en las personas. Estos tipos pueden ser el liderazgo transformacional, el liderazgo transaccional y el laissez faire³¹.

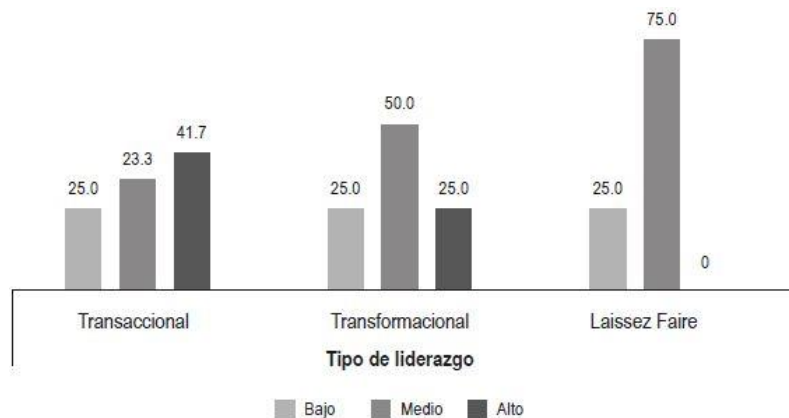


Figura 13 Relación del liderazgo con la moral combativa. Fuente Revista Facultad de Ciencias Económicas

También ha aumentado su popularidad el 'coaching'³², que está relacionado tanto con la comunicación como con el liderazgo. Se define como entrenamiento de las habilidades del liderazgo y de la comunicación para fomentar el autoconocimiento y las relaciones de las personas con su entorno. El 'coaching' es la herramienta de entrenamiento para que los demás

³⁰ <https://www.adams.es/cursos/habilidades-directivas-personales-soft-skills/gestion-control-estres/6225>

³¹ Estilos de liderazgo, inteligencia y conocimiento táctico <https://revistas.um.es/analesps/article/view/22401/21671>

³² <https://www.escuelacoaching.com/que-es-coaching-ser-coach/>



mejoren en su actuación³³. Este tipo de formación es importante especialmente para la escala de oficiales, pero es aplicable a la escala de suboficiales. Esto se debe a la función que tienen de influir en sus subordinados para conseguir una actuación beneficiosa para lograr el cumplimiento de la misión.

Para el desarrollo de esta aptitud se propone realizar el 'ciclo I Iniciación en coaching ejecutivo'. Este ciclo va dirigido a aquellas personas líderes de equipos para potenciar tanto su autoliderazgo como su capacidad de influencia. En el caso de las FAS irá dirigido, principalmente, a los oficiales y suboficiales. El objetivo de este curso son conocer y practicar las habilidades para potenciar el desarrollo, tanto profesional como personal, de los alumnos para liderar de una forma eficaz a sus subordinados.³⁴

Las diferentes culturas que conviven en nuestro país fuerzan a las autoridades a conocer de sus peculiaridades para un trato adecuado. Es por ello por lo que es importante una formación en este ámbito tanto para evitar conflictos por un trato erróneo como para incluir a las diferentes culturas en la sociedad. Esto ayuda de forma indirecta a ganar el apoyo de la población y a que acepten a las FAS como ayuda a la protección civil.

³³ <https://www.asescoaching.org/el-coaching/>

³⁴ <https://www.escuelacoaching.com/programas/ciclo-I-iniciacion-en-coaching-ejecutivo/>



Bibliografía

- Adams. (n.d.). Retrieved from <https://www.adams.es/cursos/habilidades-directivas-personales-soft-skills/gestion-control-estres/6225>
- Benatuil, A. C. (n.d.). Estilos de liderazgo, inteligencia y conocimiento tácito. *Anales de Psicología*.
- Campo, P. P. (n.d.). Actuación de la Fuerzas Armadas en la crisis de la COVID-19. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*.
- Cannon-Bowers, S. y. (n.d.). THE SCIENCE OF TRAINING: A Decade. *Annual Review of Psychology*.
- Defensa, M. d. (2021). *La UME*. Retrieved 11 2022, from https://ume.defensa.gob.es/LA_UME_POR_DENTRO/PLAN_FORUME/
- Defensa, M. d. (n.d.). *La UME*. Retrieved from <https://www.defensa.gob.es/ume/CONOCENOS/que-es/>
- Escuela Europea de Coaching*. (n.d.). Retrieved from <https://www.escuelacoaching.com/>
- Gobierno, G. d. (2021). *Estrategia de Seguridad Nacional*. Retrieved from <https://www.dsn.gob.es/es/estrategias-publicaciones/estrategias/estrategia-seguridad-nacional-2017>
- Interior, M. d. (n.d.). *Guardia Civil*. Retrieved from https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/historiaguacivil/La_Fundacion.html
- Interior, M. d. (n.d.). *Guardia Civil*. Retrieved from <https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/estructuraorganizacion/orgcentra/subgeneperso/index.html>
- Interior, M. d. (n.d.). *Guardia Civil*. Retrieved from https://www.guardiacivil.es/es/institucional/serguacivil/centros_docentes/centro_de_perfeccionamiento/index.html
- López, C. G.-G. (n.d.). Liderazgo en las FAS españolas: Análisis de la producción científica de una revisión documental sistemática. *Anales: Anuario del Centro de la UNED de Calatayud*.
- Ministerio de la Presidencia, r. c. (n.d.). *Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado*. Retrieved from Constitución Española.: [https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/\(1\)/con](https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)/con)
- Ministerio de la Presidencia, r. c. (n.d.). *Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado*. Retrieved from Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional.: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2005/11/17/5/con>
- Ministerio de la Presidencia, r. c. (n.d.). *Boletín Oficial del Estado*. Retrieved from Ley 39/2007,



de 19 de noviembre, de la carrera militar.: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-19880>

Ministerio de la Presidencia, r. c. (n.d.). *Boletín Oficial del Estado*. Retrieved from Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.: <https://www.boe.es/eli/es/lo/1986/03/13/2/con>

Ministerio de la Presidencia, r. c. (n.d.). *Boletín Oficial del Estado*. Retrieved from Real Decreto 416/2006, de 11 de abril, por el que se establece la organización y el despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, así como de la Unidad Militar de Emergencias: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2006/04/11/416/con>

Ministerio de la Presidencia, r. c. (n.d.). *Boletín Oficial del Estado*. Retrieved from Real Decreto 1097/2011, de 22 de julio, por el que se aprueba el Protocolo de Intervención de la Unidad Militar de Emergencias: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/07/22/1097>

Ministerio de la Presidencia, r. c. (n.d.). *Boletín Oficial del Estado*. Retrieved from Real Decreto 521/2020, de 19 de mayo, por el que se establece la organización básica de las Fuerzas Armadas: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/05/19/521>

Osca, A. G.-C. (2003). Estrés de rol y su influencia sobre el bienestar psíquico y físico en soldados profesionales. *Psicothema*, 54-57.

Rodríguez, D. D. (2012). *Psicología en las Fuerzas Armadas*. Ministerio de Defensa.

Tarilonte, E. (2020). Misión Baluarte: una defensa contra el COVID-19. *Revista Española de Defensa*.

Tarilonte, E. (2022). Más militares contra el COVID-19. *Revista Española de Defensa*.

Unidas, N. (1945). *Naciones Unidas*. Retrieved from <https://www.un.org/es/about-us/un-charter>

Vado, S. F. (2020). Operación Balmis, Misión: salvar vidas. *Revista Española de Defensa*.





ANEXOS





Anexo I Entrevista

¿Ha participado directamente en alguna operación en la pandemia ocasionada por el coronavirus?

-

¿Cuál era su cometido en esas operaciones?

-

¿Participó en colaboraciones con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado? ¿Encontró alguna dificultad en esas colaboraciones? Alguna falta de entendimiento, comunicación, ...

-

En caso afirmativo, ¿estas dificultades suponían un problema para el desempeño de las funciones y el cumplimiento de la misión?

-

¿Participó en alguna colaboración con personal sanitario? ¿Encontró alguna dificultad en esas colaboraciones? Alguna falta de entendimiento, comunicación, ...

-

En caso afirmativo, ¿estas dificultades suponían un problema para el desempeño de las funciones y el cumplimiento de la misión?

-

¿Cómo cree que se podrían solucionar estas dificultades encontradas?

-



Anexo II Encuesta

¿A qué especialidad fundamental pertenece?

¿A qué escala pertenece?

¿Participó en alguna operación durante la pandemia?

Si participó en la operación Balmis, ¿qué deficiencias notó en cuanto a la formación del personal?

- Falta de formación en el trato con la población civil
- Falta de formación en primeros auxilios
- Falta de conocimientos de las competencias
- Falta de formación en defensa personal
- Otros

Si participó en la operación Baluarte, ¿qué deficiencias notó en cuanto a la formación del personal?

- Falta de formación en el trato con la población civil
- Falta de formación en primeros auxilios
- Falta de conocimientos de las competencias
- Falta de formación en defensa personal
- Otros

¿Opina que todas las unidades deberían recibir la misma formación o dependiendo de la unidad (según geografía, personal que habita en dicho lugar, ...) tienen que especializarse en alguna cuestión en particular?

¿Cree que según la escala a la que se pertenece deberían formarse diferente?

¿Cree que el personal militar debería tener conocimientos de otras culturas para asegurar un buen trato con este tipo de población debido a la diversidad que hay en España?

¿Debería el ejército llevar a cabo más colaboraciones con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como la Guardia Civil?

¿Cree que el ejército debería tener una base de conocimientos en psicología?

¿En qué debería formarse el ejército para apoyar de una manera más eficiente a las FCSE en beneficio de la población civil?

